

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LLODIO**

Modificación de fecha de realización de los ejercicios en el proceso de selección de 3 plazas de agente primero de Policía Local en el Ayuntamiento de Llodio, correspondientes a la oferta pública de empleo 2020, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 3 de julio de 2020 y convocatoria del proceso selectivo

El día 3 de diciembre de 2021 se reunió el Tribunal Calificador que ha de evaluar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad tres plazas de agente primero de Policía Local, según las bases aprobadas por la Junta de Gobierno de fecha 14 de mayo de 2021, publicadas en el BOTHA número 57 de 26 de mayo de 2021 y en el BOE, número 165, de fecha 12 de julio de 2021.

Se acordó que, consecuencia de un error en la publicación en el BOTHA de la fecha propuesta en la primera reunión del Tribunal Calificador para la realización del primer examen, se modifica la misma, teniendo lugar el primer examen el día 2 de marzo de 2022, a las 9:30 horas en el salón de plenos de este Ayuntamiento, quedando convocado el Tribunal ese mismo día a las 9:00 horas.

En Llodio, a 3 de diciembre de 2021

El Alcalde-Presidente
ANDER AÑIBARRO MAESTRE